

# **Informe y Propuestas de Trabajo de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud**

## **Informe de Gestión del Año 2008**

Durante el año 2008, uno de los grandes logros obtenidos por la Comisión de Género, Niñez y Juventud fue la celebración del II Encuentro de Parlamentarios Jóvenes de América Latina y el Caribe, llevado a cabo los días 27, 28 y 29 de marzo en la Ciudad de México.

A través de este Encuentro se fortaleció la importancia de la participación de los jóvenes en el desarrollo económico, político y social de nuestros Estados y fue oportuno contar con las ideas y propuestas innovadoras aportadas por este grupo de parlamentarios.

Los temas debatidos durante estas sesiones de trabajo fueron agrupados en tres grandes tópicos, a saber; “Política, Justicia y Seguridad Pública”; “Desarrollo Económico y Sustentabilidad Ambiental” y “Los jóvenes de América Latina y El Caribe frente a la Agenda del Siglo XXI”.

En “Política, Justicia y Seguridad Pública” los jóvenes parlamentarios contribuyeron con el debate al abordar temas como: “La Perspectiva de los jóvenes sobre el Crimen y la Delincuencia Transnacional”; “Narcotráfico, Trata de Personas”; “La “Pos democracia” o Consolidación del Poder de las Elites Económicas”; “Las Alternativas ante la baja Participación de los jóvenes en los procesos Políticos y Democráticos”; “ Retos de los Partidos Políticos frente al Predominio de las Grandes Corporaciones, del Poder del Dinero, y los Procesos Electorales basados en Campañas de Marketing” “La Transparencia y Rendición de Cuentas como Vínculo Democrático entre los Gobiernos e los Ciudadanos”; y El Estado actual de los Sistemas de Justicia y de los Programas y Organismos Nacionales de Defensa y Protección de los Derechos Humanos”.

En cuanto al tópico sobre: “Desarrollo Económico y Sustentabilidad Ambiental”, el tema fundamental fue la migración y la necesidad de legislar para generar fuentes alternas de trabajo. a fin de fortalecer la identidad de las personas con su propia tierra, generar nuevas fuentes de trabajo y el desarrollo de proyectos: que les brinden las oportunidades adecuadas. En el tema de la educación, se recalcó la necesidad de fortalecer los sistemas educativos dirigidos a poblaciones que demandan una protección especial, como los niños, niñas y adolescentes y los jóvenes; además de la necesidad de fortalecer la educación ambiental.

Otros temas abordados fueron: la integración regional y la importancia de considerarla como un bloque económico, cultural, político que incluya a todos los países de América Latina y El Caribe y el modelo económico que nos demanda la necesidad de impulsar reformas legislativas que fomenten y faciliten las inversiones productivas a través de la desregulación administrativa y gubernamental, la necesidad de modernizar la empresa pública. brindar seguridad alimenticia., integrar a la sociedad civil y fomentar la libre y leal competencia combatiendo los monopolios u oligopolios.

Sobre el tercer tema: “Los jóvenes de América Latina y El Caribe frente a: la Agenda del Siglo XXI”, debemos resaltar el aporte realizado por la Delegación de Uruguay con su propuesta sobre la creación de un Fondo de Inversión para la Ciencia y la Tecnología en América Latina y el Caribe (FICTALC), que sirva de mecanismo para brindar oportunidades de estudio y profesionalización para los jóvenes latinoamericanos y evitar la fuga de cerebros.

Otro gran aporte del debate de este grupo de parlamentarios, fue el surgido al tratar el Tema: “Sociedad de la información; transformaciones y nuevas realidades en el cual las delegaciones de Nicaragua y México propusieron la creación de una “red virtual de parlamentarios jóvenes” que les permita estar en contacto continuamente y poder elaborar leyes y proyectos armonizados que beneficien a todos los países y permitan el contacto con la población.

Finalmente, por parte de las Delegaciones de Aruba y de Cuba contamos con la propuesta de constituir una “Red de Parlamentarios jóvenes” que mediante el portal del Parlatino le dé continuidad a los acuerdos que se deriven del trabajo de las mesas.

Todos estos aportes han sido valiosos para fortalecer los temas que se debaten en el Parlamento Latinoamericano,

Es así como en la X Reunión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud celebrada en Montevideo, Uruguay el pasado 20 y 21 de noviembre del presente año la Subcomisión de Juventud se reunió nuevamente con la finalidad de darle continuidad a los acuerdos logrados durante las sesiones de marzo y debatir sobre nuevos temas. En esta ocasión, los miembros de esta Comisión aprovecharon la ocasión para debatir sobre dos grandes tópicos que afectan hoy día a la región como lo son: “El Papel de las mujeres en las crisis alimentarias” y Derechos Sexuales y reproductivos de los jóvenes. Prevención de las infecciones de transmisión sexual los embarazos adolescentes.

En el seno de estos debates la Subcomisión de Juventud, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Conformar un grupo de trabajo y de apoyo en el tema de Parlamentarios Jóvenes Latinoamericanas integrado por los legisladores: Diputada Sandra Echeverry (Uruguay), Diputado Carlos Enciso (Uruguay) y Diputado José Carlos Mahia (Uruguay).
2. Que la gestión y el mantenimiento de la Página Web de Parlamentarios Jóvenes estará a cargo del Sr. Juan Arraga -Secretario del Parlatino Uruguay. la Sra. Margarita Grimaldi y con el asesoramiento del Ingeniero Cristian Larenas.
3. El pago de 400.00 (cuatrocientos) dólares americanos para solventar el costo de la logística de la Página Web de Parlamentarios Jóvenes Latinoamericanos.

En otro orden de Ideas, el pleno de la Comisión al finalizar las sesiones llegó a importantes recomendaciones las cuales constituyen la base para proponer el Plan de Trabajo de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Adolescencia para el año 2009.

Al concluir la presentación del “Informe de Gestión de la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Adolescencia del año 2008”, deseo dar mi agradecimiento por la colaboración brindada por cada uno de los miembros de esta Comisión durante estos años. por parte de cada una de las autoridades y equipo técnico del PARLATINO y por parte de los diferentes Presidentes de la Asamblea Nacional de Panamá y su equipo directivo, técnico y asesor que nos han brindado su apoyo en las diferentes reuniones.

El presente Plan de Trabajo para el año 2009, se hace en base a los acuerdos logrados durante la X Reunión celebrada en Montevideo Uruguay el pasado: 20 y 21 de noviembre de 2005.

Primera \_ reunión del Año 2009:

A ser celebrada en Argentina en el mes de marzo.

Temas a tratar: Observatorio de Género, con aporte de todos los países Educación Sexual Reproductiva desde el punto de vista sociológico.

• Reunión de la Subcomisión de jóvenes:

Ternas a tratar:

Oportunidades laborales para jóvenes en América Latina

El Deporte y la recreación de los jóvenes

Organización del III Encuentro de Jóvenes de América Latina y el Caribe.

Segunda reunión del año 2009

A ser celebrada en Venezuela en conjunto con la Comisión de Salud

Temas a tratar:

e Células Madres Adultas

• Salud Sexual y Reproductivas

- Diabetes.

Diputada Mayra Zúñiga

Presidenta

## **Evaluación y propuestas para un Plan de trabajo para el año 2009**

En primer lugar debemos señalar la dificultad que esta Comisión ha tenido para llevar adelante su labor, a partir del Plan de trabajo presentado para el período 2008. No obstante ésta, la actividad principal para dicho período se realizó tal cual estaba previsto. Nos referimos al II Encuentro de Jóvenes Parlamentarios que se desarrollara entre los días 18 al 20 de marzo en la Ciudad de México y que retoma lo previsto a partir del I Encuentro de Jóvenes Parlamentarios realizado cuatro años antes.

Este II Encuentro fue un éxito de asistencia, convocando a parlamentarios menores de 40 años de los 22 países miembros del PARLATINO. En el Plan de trabajo se señalaba que para futuros Encuentros se tomará como máximo la edad de 36 años.

El 19 de diciembre la sub-comisión de Jóvenes se reunió en Montevideo, Uruguay, realizándose un balance del II Encuentro y dando cuenta el Coordinador de la sub-comisión de lo alcanzado en cuanto a los acuerdos hechos en Ciudad de México. En tal sentido se presentó una página web que sirva de conexión de los jóvenes parlamentarios del PARLATINO, de intercambio y trabajo colectivo. Se acordó la integración de un grupo coordinador de la página, para mantener vigente la página y que al producirse los relevos en la franja etaria asegurar la continuidad del proyecto para los futuros integrantes. Además la Diputada Elda Gómez Lugo de México, expuso sobre la Falta de Oportunidades Laborales para los Jóvenes.

Lamentablemente participaron pocos integrantes de la sub-comisión de Jóvenes, lo que no permitió avanzar en definir una próxima fecha para el III Encuentro de Jóvenes Parlamentarios.

De todos modos esta Comisión entiende relevante continuar con la actividad y propone que en el primer semestre del año 2009 se lleve a cabo, por lo que la sub-comisión de jóvenes se reuniría en el mes de febrero o en marzo para lo cual es necesario que en el día de hoy se defina una fecha y la sede, pues se requiere un tiempo prudencial para la convocatoria y la organización del Encuentro. Además para la próxima reunión de la sub-comisión se sugiere mantener el tema Oportunidades laborales para los jóvenes, pues la falta de empleo, las condiciones de trabajo y los salarios, son componentes de una situación que afecta especialmente a los y las jóvenes pobres y con bajo nivel educativo, pero también están los jóvenes que por su formación y capacidad profesional son cooptados por los países desarrollados. Estas son dos caras de una misma moneda que desgraciadamente vislumbra un panorama negativo para el desarrollo socio-económico y tecnológico de América Latina y El Caribe.

Luego de la reunión de la sub-comisión de Jóvenes, los días 20 y 21 de diciembre pasado se reunió la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud. Durante esas jornadas se presentaron tres interesantes exposiciones, abordando cada una de ellas los siguientes temas: El papel de las mujeres en la crisis alimentaria; Derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes; Iniciativas Sanitarias (una experiencia uruguaya), promoviendo la salud y los derechos sexuales. Las tres exposiciones fueron muy interesantes y aportaron nuevos elementos a la reflexión de los integrantes de esta Comisión.

La Diputada Norexa Pintos de Venezuela hizo llegar una propuesta a ser considerada entre esta Comisión y la Comisión de Salud, la misma refiere a implantes de células madres adultas para el tratamiento de la diabetes I y II. Entendemos que sería oportuno una reunión conjunta de ambas Comisiones no sólo por este tema sino por otros que están vinculados al género, como el de la salud sexual y reproductiva, las infecciones de transmisión sexual, en particular el VIH- Sida, cuya expansión en los últimos años afecta cada vez a más jóvenes disminuyendo la edad en que se produce la infección y el incremento en mujeres, lo que implica una inequidad de género que nos obliga a continuar profundizando en el tema y necesariamente intercambiar y colectivizar con la Comisión de Salud quien tomó iniciativa respecto invitando a la Comisión de Género a la reunión que se realizara meses atrás en Panamá, donde precisamente se abordaron estos temas.

Vinculado a los derechos sexuales y reproductivos se propone incorporar el tema de la Educación sexual, para lo cual se recomienda contar con la exposición de un experto sugerido anteriormente en oportunidad del armado de la agenda para la reunión en Montevideo.

Creemos que es prioritario el tratamiento de este tema, porque difícilmente se pueda hablar de derechos sexuales y reproductivos si estos no se conocen o se ignoran, lo cual afecta el desarrollo pleno de las personas. No sólo estamos refiriéndonos a estos derechos como derechos de salud, estamos proponiendo tratar el tema de la educación sexual desde una mirada sociológica, tomando en cuenta el papel que cumplen las sociedades y la cultura imperante que influye sobre los individuos y muchas veces produce estereotipos que llevan a la discriminación y a la desigualdad de género, con los riesgos que ello puede generar en la salud física y mental. Se trata de asumir estos Derechos como Derechos Humanos y la educación lleva en esto un papel fundamental, por lo que la ponencia de un experto nos aportará insumos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de leyes marco.

Si bien no hemos podido avanzar en el Observatorio de Latinoamericano y del Caribe, de Equidad y Género y de la Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades, sobre todo porque no contamos con el anteproyecto que en el año 2007, de acuerdo a lo informado, debía presentar la Senadora María Perceval y no se cumplió con lo acordado en la reunión desarrollada en el mes de agosto del año pasado, de conformar una base de datos en materia legislativa con perspectiva de género, el tema se vuelve a incluir en la agenda próxima.

Se ha solicitado que los miembros de la Comisión hagan llegar propuestas que nos permitan concretar el proyecto y la financiación del Observatorio. Es indudable que este Observatorio es una herramienta de trabajo para el PARLATINO, desde el punto de vista legislativo así como de las políticas públicas aplicadas o a desarrollar en materia de género y en el avance de las formas de participación política y social más igualitaria entre hombres y mujeres.

Por último se agrega el tema del Deporte y la recreación de los y las jóvenes como parte del desarrollo sustentable y saludable.

A modo de conclusión se recomienda el tratamiento de los temas descriptos, con el siguiente orden y sugerencias de fechas y posibles sedes para las reuniones de esta Comisión el próximo año:

1.- Realizar la primera reunión en marzo 2009, sugiriendo que la misma se haga en Argentina para analizar los siguientes temas:

Observatorio de Género, con aporte de proyectos de todos los países  
Educación Sexual y Reproductiva desde el punto de vista sociológico.  
(Expositor a confirmar)

Realizar la Reunión de la Subcomisión de Jóvenes con el tema: Oportunidades laborales para jóvenes en América Latina y la Organización del III Encuentro de Jóvenes de América Latina y el Caribe

El Deporte y la recreación de los jóvenes (expositora Senadora Carmelita Haynes)

2.- Realizar la segunda reunión en conjunto con la Comisión de Salud, sugiriendo que la misma se haga en Venezuela, en el segundo semestre de 2009, para tratar los siguientes temas:

Células Madres Adultas  
Salud Sexual y Reproductiva

3.- Proponer en consulta a las autoridades del PARLATINO que la senadora Carmelita Haynes (Aruba) ejerza la Presidencia ad hoc de la Comisión, para una mejor optimización de los temas y del funcionamiento de la Comisión.

Por último esta comisión, por unanimidad, propone para un mejor desempeño de sus tareas, nominar una presidencia ad oc, sugiriendo para la misma a la Senadora Carmelita Haynes (Aruba).

Gloria Benítez  
Diciembre 2008